



Universidad Nacional de Salta
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 26 de diciembre de 2019

Expediente N° 21.027/18.-

RESOLUCIÓN N° 232-2019 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 453-2019, por la cual se designa al **Ing. Agr. Alfredo Rubén ROCABADO – D.N.I. N° 16.899.252**, en el cargo de Profesor Regular con 8 hs. Cátedra del Taller de CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6° año, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, y

CONSIDERANDO:

Que el referido profesional tomó posesión de funciones en dicho cargo, el 29 de noviembre del año en curso.

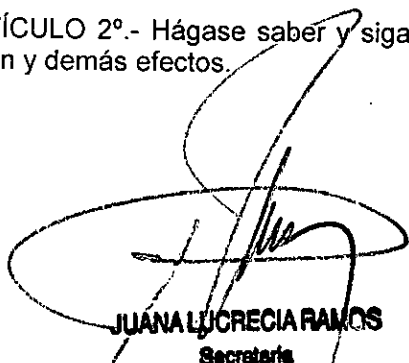
Que en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación del citado docente.

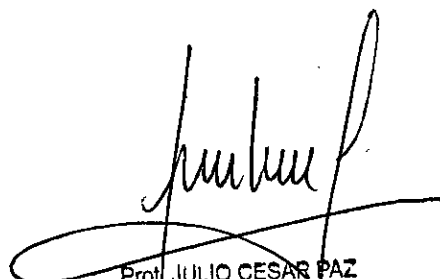
POR ELLO:

**EL SR. VICEDIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener el 29 de noviembre de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Ing. Agr. Alfredo Rubén ROCABADO**, en el cargo de Profesor Regular con 8 hs. Cátedra del Taller de CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6° año, turno mañana de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


JUANALICRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Prof. JULIO CESAR PAZ
VICEDIRECTOR (T.M.)
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa